Especial, nombrada por Orden ministerial de 19 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de junio), para formular propuesta de adjudicación, ésta se emite en 27 del actual a favor de don Carlos José Martínez Honduvilla, Profesor adjunto de Universidad, titular de disciplina equiparada a la objeto de concurso, y de conformidad con la misma,

Este Ministerio ha dispuesto adjudicar la plaza que se menciona al Profesor adjunto de Universidad que asimismo se indica:

FACULTAD DE FARMACIA

«Bioquímica»

Don Carlos José Martínez Honduvilla, A44EC4267, a la Universidad Complutense de Madrid.

El interesado tomará posesión de su destino en el plazo de un mes, a contar de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado». Como quiera que el señor Martínez Honduvilla se encuentra adscrito provisionalmente en la misma plaza, por el Rectorado de la Universidad se le dará posesión definitiva previo cese en la adscripción provisional de que viene disfrutando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de septiembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

27177 *ORDEN de 30 de septiembre de 1983 por la que se adjudica, en virtud de concurso de traslado, la adjuntía de grupo XIX «Mecánica de fluidos» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales) de la Universidad Nacional de Educación a Distancia a don Emilio Romero Ros.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 29 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de enero de 1983), se anunció a concurso de traslado la adjuntía de grupo XIX, «Mecánica de fluidos» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, que no pudo ser adjudicada de forma directa

Reunida la Comisión Especial nombrada por Orden ministerial de 18 de julio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto) para formular propuesta de adjudicación, ésta se emite a favor del único aspirante, titular de disciplina perteneciente al mismo grupo, y de conformidad con la misma,

Este Ministerio ha dispuesto adjudicar la plaza que se menciona al Profesor adjunto que asimismo se indica:

ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES

Grupo XIX, «Mecánica de fluidos»

Don Emilio Romero Ros (A44EC2239), a la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

El interesado tomará posesión de su destino en el plazo de un mes, a contar de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo previsto en la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, siendo de aplicación a estos efectos lo dispuesto en la disposición transitoria octava de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de septiembre de 1983.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

27178 *ORDEN de 3 de octubre de 1983 por la que se adjudica, en virtud de concurso de traslado, la adjuntía de «Bioquímica» (Facultad de Medicina) de la Universidad de Salamanca a doña Ana Jesús Iriarte Martiarena.*

Ilmo Sr.: Por Orden ministerial de 25 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre) se anunció a concurso de traslado una adjuntía de «Bioquímica» (Facultad de Medicina) de la Universidad de Salamanca, que no pudo ser adjudicada de forma directa. Reunida la Comisión Especial, nombrada por Orden ministerial de 19 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de junio), para formular propuesta de adjudicación, ésta se emite a favor de la única peticionaria, titular de disciplina equiparada a la objeto de concurso, y de conformidad con la misma,

Este Ministerio ha dispuesto adjudicar la plaza que se menciona a la Profesora adjunta de Universidad que asimismo se indica:

FACULTAD DE MEDICINA

«Bioquímica»

Doña Ana Jesús Iriarte Martiarena, A44EC4708, a la Universidad de Salamanca.

La interesada tomará posesión de su destino en el plazo de un mes, a contar de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, siendo de aplicación lo previsto en la disposición transitoria octava de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de reforma universitaria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de octubre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

27179 *ORDEN de 29 de septiembre de 1983 por la que se nombra a don Antonio Núñez Rivero Consejero del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones, en representación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto del Real Decreto 931/1979, de 4 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 30), por el que se determinan la estructura y funciones del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones, modificado por Real Decreto 2905/1980, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero de 1981), y de acuerdo con la propuesta formulada por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha,

Este Ministerio ha tenido a bien designar Consejero del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones, en representación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, a don Antonio Núñez Rivero, Secretario general Técnico de la Consejería de Transportes y Comunicaciones de dicha Junta, en sustitución de don Juan Pedro Hernández Moltó.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de septiembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982), el Subsecretario, Gerardo Entrena Cuesta.

Ilmo. Sr. Presidente del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones.

MINISTERIO DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

27180 *RESOLUCION de 28 de septiembre de 1983, de la Dirección General de Administración Local, por la que se otorgan nombramientos interinos a favor de funcionarios de los Cuerpos Nacionales de Administración Local para las plazas que se citan.*

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 72, 2, del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre,

Esta Dirección General ha resuelto efectuar los nombramientos interinos a favor de funcionarios de los Cuerpos Nacionales de Administración Local para las plazas vacantes de los Ayuntamientos que se citan:

SECRETARIOS DE PRIMERA CATEGORIA

Provincia de Alicante

Ayuntamiento de Aspe: Don Esteban Capdepon Fernández.

Provincia de Cantabria

Ayuntamiento de Reinosa: Don Valentín Merino Estrada.